

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**12668** Orden CLT/652/2025, de 10 de junio, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio a las Mejores Encuadernaciones Artísticas 2025.

Por Resolución de 18 de marzo de 2025, de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, se convocó el Concurso Nacional para la Concesión del Premio a las Mejores Encuadernaciones Artísticas, correspondiente a 2025, cuyas bases reguladoras se establecieron por Orden CUL/255/2008, de 28 de enero.

De acuerdo con el apartado séptimo de dicha resolución, en la valoración de las solicitudes presentadas y en la propuesta del fallo intervendrá un jurado, presidido por la persona titular de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, y cuyos miembros serán designados por el Ministro de Cultura a propuesta de la mencionada Directora, debiendo tener sus vocales la condición de especialistas y técnicos en el sector de las artes aplicadas inherentes a la confección del libro de reconocida solvencia.

Así, de conformidad con ambas normas, tengo a bien disponer:

Único.

Designación del jurado para la concesión del Premio a las Mejores Encuadernaciones Artísticas correspondiente a 2025.

El jurado encargado de la concesión del Premio a las Mejores Encuadernaciones Artísticas correspondiente a 2025 estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidencia: la persona titular de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, que podrá delegar en la persona titular de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vicepresidencia: la persona titular de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, o persona en quien delegue.

Secretaría: un funcionario/a de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, designado por la persona titular de la Dirección General del Libro, que actuará con voz, pero sin voto.

Vocales:

– Como experta presentada por la Federación de Gremios de Editores de España: doña África Dolores Ramírez Olmos.

– Como experto presentado por la Biblioteca Nacional de España: don Carlos Vera Carrasco.

– Los dos encuadernadores premiados en la convocatoria anterior con el primer y tercer premio a las mejores encuadernaciones artísticas: don Carlos Montoya Montoya y don Manuel Valero Mor.

– Dos expertos del mundo del libro, entre especialistas en artes aplicadas y la confección del mismo: doña Ana Jessen Delgado de Torres y don Antonio Carpallo Bautista.

– Un funcionario/a de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, designado por la persona titular de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura.

Madrid, 10 de junio de 2025.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.